



Abril 2014

Cuenta Pública

Gestión 2013



Un espacio para
Todos





Honorable concejo municipal
Periodo 2012-2016



*Estimados vecinos,
queridas vecinas:*



El desafío de llevar adelante una comuna es una verdadera posibilidad de entender el desarrollo como una herramienta forjada en base a la justicia social.

El municipio de Tucapel, tras un año a cargo de mi administración, ha debido ser sometido a una profunda transformación, donde se ha tratado de incorporar un estilo distinto, basado en una mirada humana de la problemática local. Sin embargo, la triste herencia de un evidente desfinanciamiento nos dificultó inicialmente la puesta en marcha de una carpeta completa de proyectos para las localidades que integran este territorio.

Afortunadamente, y gracias al permanente apoyo del concejo municipal— que tengo el honor de presidir— hoy nuestra mirada es distinta, donde no solo prima el orden y respeto por la institucionalidad, sino que también la incorporación de otros actores sociales que están dinamizando nuestra llegada a las comunidades.

Es por ello consistente repasar nuestros logros, en este pequeño andar, que solo tuvo como objetivo central expandir el alcance del municipio hacia sus rincones y abrir las puertas a todos, sin excepción.

Los invito entonces a repasar el año 2013 donde damos Cuenta Pública de la gestión realizada, en los ámbitos financieros, educativos, de salud local, las obras, el fomento productivo, las inversiones y, por sobre todo, la nueva relación con la comunidad, construyendo así un verdadero ESPACIO PARA TODOS.-

*Jose Antonio Fernández Alister
Alcalde
Comuna de Tucapel*

Concejales

Dina Gutiérrez Salazar
Magaly Jara Hernández
Jaime Henríquez Vega
Jorge Riquelme Ferrada
Héctor Córdoba Sabbah
Luis Romero Jara

Es bueno saber que...

La ley Orgánica 18.695, en su artículo 67 señala que “ El alcalde deberá dar cuenta pública al concejo, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad.

La cuenta pública se efectuará mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

- a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente;
- b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan de desarrollo comunal, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados;
- c) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento;
- d) Un resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal;
- e) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades;
- f) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal, y
- g) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local.

Un extracto de la cuenta pública del alcalde deberá ser difundido a la comunidad. Sin perjuicio de lo anterior, la cuenta íntegra efectuada por el alcalde deberá estar a disposición de los ciudadanos para su consulta.-



OFICINA DE COMUNICACIONES

Municipalidad de Tucapel
Calle Diego Portales N°258
Huépil / FONONO: 2404000
www.municipalidadtucapel.cl

Obras

La Dirección de Obras Municipales, tiene por objetivo procurar el desarrollo urbano de la comuna, además de velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y de las Ordenanzas correspondientes; mediante la aplicación de normas legales sobre construcción y urbanización, para obras de carácter público y privadas.

También dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros.

La Dirección de Obras Municipales de la Municipalidad de Tucapel, en virtud de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, el D.F.L. 458/76 Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General; y de acuerdo al esquema de administración y procedimientos para las DOM, durante el año 2013; ha realizado las siguientes funciones y recaudaciones :

- Otorgar Permisos de Edificación, Subdivisión, Fusión, Demolición, Regularizaciones.
- Inspección técnica de obras en ejecución.
- Apoyar el saneamiento de Títulos de dominio ante BB.NN. (otorgamiento de certificados de N°, Ruralidad, Urbanización, No expropiación, etc.)
- Complementar el otorgamiento de patentes comerciales (visita del profesional al local para informar infraestructura apta para funcionamiento, emitir Certificado).
- Supervisión Contrato servicio de aseo y mantención áreas verdes en la Comuna.
- Convenios para pago de Permisos de Edificación.
- Apoyar la política de reconstrucción del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.



Mejoramiento sistema de agua potable rural para Polcura



Ampliación y piscina Centro Geriátrico de Huépil



Centro de Salud familiar de Tucapel



Patio techado escuela D-1228 de Huépil



Mejoramiento pavimentación calles Gabriela Mistral, Baldomero Lillo y J. Donoso de Tucapel.

PROYECTOS POSTULADOS Y APROBADOS PARA SU EJECUCIÓN EL AÑO 2014

PROYECTO	EMPRESA	MONTO
CONSTRUCCIÓN CUBIERTA LICEO B-67, HUÉPIL	Constructora Beltrán, Mercado y Venegas Ltda.	\$ 57.907.072
CONSTRUCCIÓN CUBIERTA ESCUELA F-1016 DE TRUPÁN	Constructora Beltrán, Mercado y Venegas Ltda.	\$ 54.056.659
AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SEDE VILLA CORDILLERA DE HUÉPIL	Constructora "Alto Sur" Ltda.	\$ 32.434.023
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA "LAS ARAUCARIAS" DE HUÉPIL	Constructora "Alto Sur" Ltda.	\$ 41.168.738



OTRAS FUNIONES DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS MUNICIPALES:

- Recepción de viviendas, por concepto de Permisos de Edificación, de Ampliación, de Reconstrucción.
- Visita Inspectiva para verificar estado de viviendas, para postulación a Programa Reparación y/o reconstrucción de viviendas.
- Supervisión y Asistencia Técnica a estadios empastados existentes en la comuna de Tucapel.
- Mantención, habilitación y reparación del Balneario Municipal de Tucapel.
- Coordinar el abastecimiento de agua potable por emergencia a diversos sectores rurales de la comuna, en períodos de sequía, tales como: sector El Arenal, Rucamanqui, Reñico, La Esponja, Huépil - Alto, Las Mariposas, Puente el Parra, Puente de Arco, Km. 2 camino a Trupán, Km. 10 camino a Trupán, Chañihuén, La Obra, San Antonio Trupán, Huéquete, La Colonia, Las Hijuelas, Las Lomas, Valle del Laja, El Peumo, Valle del Laja, Los Laureles de Tucapel, Sector Villa Fátima, El Parrón, La Esponja, Huequén, como así mismo, a diferentes Unidades Educativas y Posta de Salud Rural, cuando es requerido
- Cumplimiento de funciones de inspección en toda la Comuna.
- Apoyo a situaciones de emergencia durante todo el año.
- Habilitación, mantención y reparación de caminos y calles de la comuna.
- Apoyo a organizaciones comunitarias e instituciones (sedes comunitarias, canchas deportivas, etc.).
- Apoyo permanente a todas las unidades municipales en múltiples actividades; actos, festivales y semanas aniversario, desfiles, atención casos sociales, instalación señalizaciones de tránsito, retiro de basuras y escombros cementerio de la Comuna, entre otros.

Otras actividades coordinadas y/o ejecutadas por el Departamento de Obras municipales:

- Servicio de Aseo domiciliario y barrido de calles, retiro de ramas producto de poda de árboles recolección y disposición final de residuos domiciliarios en vertedero.
- Servicio de áreas verdes, plazas, parques y jardines, para toda la Comuna de Tucapel.
- Mantención alumbrado público en toda la Comuna de Tucapel.-

TRÁMITES REALIZADOS EN LA D.O.M. DURANTE EL AÑO 2013



- RECEPCIÓN DEFINITIVAS DE VIVIENDAS
- RECEPCIÓN DE OBRA MENOR
- CERTIFICADO INFORMACIONES PREVIAS
- CERTIFICADOS DE NÚMERO
- CERTIFICADO ESTADO DE LA VIVIENDA
- CERTIFICADOS DE NO EXPROPIACIÓN
- CERTIFICADOS DE RURALIDAD
- CERTIFICADOS DE LOCAL COMERCIAL

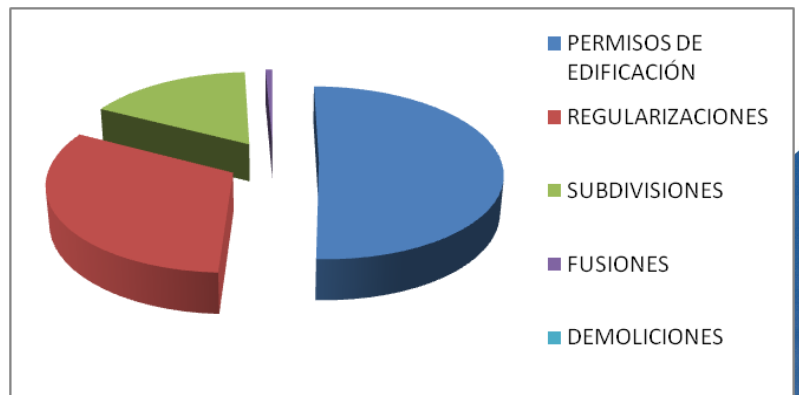
TIPO DE DOCUMENTO	EMITIDOS
PERMISOS DE EDIFICACIÓN	067
PERMISOS OBRA MENOR	018
PERMISOS SUBDIVISIÓN - FUSIÓN	025
PERMISO DEMOLICIÓN	--
RECEPCIÓN DEFINITIVAS DE VIVIENDAS	083
RECEPCIÓN DE OBRA MENOR	034
CERTIFICADO INFORMACIONES PREVIAS	266
CERTIFICADOS DE NÚMERO	302
CERTIFICADO ESTADO DE LA VIVIENDA	067
CERTIFICADOS DE NO EXPROPIACIÓN	123
CERTIFICADOS DE RURALIDAD	134
CERTIFICADOS DE LOCAL COMERCIAL	063

POR ESTE CONCEPTO LA D.O.M. PERCIBIÓ DURANTE EL AÑO 2013 \$ 19.936.468

OBRAS EN EJECUCIÓN AÑO 2013

CENTRO DE SALUD FAMILIAR DE TUCAPEL	EMPRESA CONSULTORA ESCOBAR Y AVALOS LTDA.	\$ 944.197.222
"MEJORAMIENTO PAVIMENTACIÓN CALLES G. MISTRAL , B. LILLO Y J. DONOSO DE TUCAPEL"	D Y S OBRAS CIVILES S.A.	\$ 196.679.028
CONSTRUCCIÓN RED DE AGUAS SERVIDAS Y PLANTA DE TRATAMIENTO CAMPAMENTO "SANTA ELVIRA" POLCURA.	EMPRESA SOCIEDAD CONSTRUCTORA NABA Ltda.	\$ 320.000.000
AMPLIACIÓN Y PISCINA EN CENTRO GERIÁTRICO DE HUÉPIL	CONSTRUCTORA PROCESADORA DE MADERAS TREATEDWOOD LTDA.	\$ 48.984.060
"PATIO TECHADO ESCUELA D-1228 DE HUÉPIL".	EMPRESA CONSTRUCTORA EDUARDO ANDRÉS WOOD ESCOBAR.	\$ 49.790.000
PROYECTO "MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DE POLCURA"	EMPRESA CONSTRUCTORA J.L.C. S.A.	\$ 178.083.501

PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN , REGULARIZACIÓN,



AÑO 2013	
PERMISOS DE EDIFICACIÓN	067
REGULARIZACIONES	006
SUBDIVISIONES	023
FUSIONES	002
DEMOLICIONES	--

Secplan

El FNDR es “un programa de inversiones públicas, con fines de compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de infraestructura social y económica de la región, con el objetivo de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo”.

El FNDR tradicional financia todo tipo de proyectos de infraestructura social y económica, estudios y/o programas, de cualquier sector de inversión pública, siempre y cuando no se infrinjan las restricciones establecidas en la Ley de Presupuestos del Sector Público de cada año y se enmarque dentro de la normativa del Sistema Nacional de Inversiones (S.N.I.).



PROYECTOS POSTULADOS AL FNDR

NOMBRE DE LA INICIATIVA	MONTO	ESTADO
Construcción gimnasio municipal de Trupán	\$435.129.000	Postulado
Reposición edificio consistorial etapa diseño	\$49.268.000	Postulado
Construcción gimnasio municipal de Polcura	\$412.403.000	Postulado
Pavimentación calle Las Araucarias, Los Alerces de Tucape	\$90.123.000	Aprobado
Mejoramiento pavimentación calle Lautaro de Tucape	\$1.074.548.000	Postulado
Reposición teatro municipal de Tucape	\$223.785.000	Postulado

MONTO TOTAL DE INVERSIONES PROYECTADAS

\$2.285.256.000

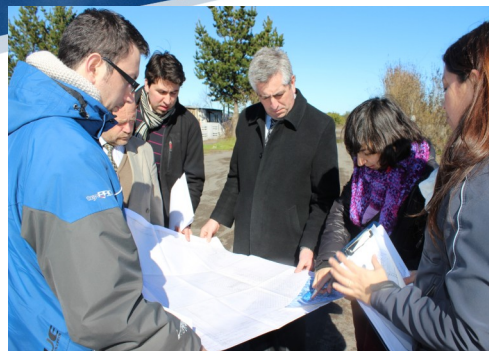


Iniciativas emblemáticas serán la reposición del teatro de Tucape y la construcción de un nuevo edificio consistorial, que se suman a otros proyectos como las pavimentaciones que, sin duda, apuntan a mejorar la calidad de vida de los vecinos.

INICIATIVA DE INVERSIÓN FRIL

El Objetivo es financiar proyectos de infraestructura comunal, que mejoren la calidad de vida de la población más pobre de la comuna y que dicha iniciativa tenga presente el componente de participación ciudadana y género. El Fril tiene 4 áreas de trabajo, el de servicios básicos, vialidad, habilitación de servicios públicos y equipamientos comunitarios.

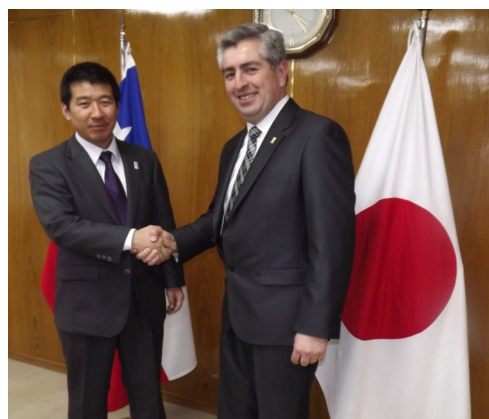
PROYECTOS APROBADOS	Monto M\$	Estado
INICIATIVA FRIL		
Construcción Cubierta Liceo B-67 de Huépil	56.051	APROBADO
Construcción piscina municipal recinto estadio Huépil	59.907	APROBADO
Construcción plazoleta Portal Oeste	25.632	APROBADO
Ampliación posta Trupán	37.722	APROBADO
Construcción cubierta escuela F-1016 Trupán	54.144	APROBADO
Reposición edificio consistorial Polcura	59.577	
Ampliación posta Polcura	37.222	APROBADO
Construcción sede población La Esperanza de	49.788	
Construcción plazoleta Las Camelias	20.891	APROBADO



INICIATIVA PMU

Es una fuente de financiamiento del Ministerio del Interior, administrado por la SUBDERE, para proyectos de inversión en infraestructura menor urbana y equipamiento comunal, con el fin de colaborar en la generación de empleo y en el mejoramiento de la calidad de vida de la población más pobre del país.

NOMBRE PROYECTO	APORTE SUBDERE	ESTADO
Ampliación y mejoramiento sede Villa Cordillera de Huépil	\$32.434.023	APROBADO
Construcción sede social Las Araucarias de Huépil	\$41.168.738	APROBADO
Reposición Cierre perimetral cementerio Tucapel	\$22.277.152	APROBADO
Ampliación oficinas Dideco, comuna de Tucapel	\$19.443.259	APROBADO



Además del trabajo en terreno, un alcalde debe gestionar distintas fuentes de recursos y financiamientos para incorporar el desarrollo y progreso a su comuna.

PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	M\$	ESTADO
Circ. 33	Adquisición camión recolector de basura	85.083	Aprobado
Minvu	Construcción pavimentación campamento Santa Elvira Polcura	180.000	Aprobado
Minvu	Diseño urbanización campamento Santa Elvira Polcura	16.000	Aprobado
Minvu	Construcción red de aguas servidas campamento Santa Elvira Polcura	320.000	Aprobado
Minvu	Cierre campamento El Bosque de Tucapel	114.000	Aprobado
Minvu (PEP)	Mejoramiento Centro Cívico Plaza Huépil, código bip 30134296	34.899	Aprobado
Minvu	Cierre campamento el Bosque, 5 familias	5.250	Aprobado
Minvu	Mejoramiento plaza de armas Tucapel (RS)	628.825	Aprobado
Minvu	Mejoramiento plaza de armas de Huépil (diseño)	34899	Aprobado
Total M\$		1.608.978	



Tras la recepción definitiva del Ordinario N° 842, firmado por el mismo Seremi (s) del SERVIU, se confirma la aprobación y puesta en marcha del ansiado proyecto de remodelación de la plaza de Tucapel.

La inversión que supera los 600 millones de pesos, permitirá crear nuevas áreas verdes, instalar sistemas de riego, mejorar la arborización, construir nuevos pavimentos y levantar un módulo de turismo, obras que se sumarán a renovadas luminarias y creación de zonas de estacionamiento.

Las obras proyectadas en la actual ficha IDI, anticipa que éstas deberían iniciarse en el segundo semestre del año en curso, proveyendo así de un renovado espacio para el mundo social y comunitario de Tucapel.-

PROGRAMA PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 2013

Nombre Proyecto	M2 Pavimento Asfáltico	Total Proyecto
BB-1405 Calle Independencia entre San Diego y O'Higgins	1.870 m ²	\$116.508.000
BB-1406 Calle Arturo Prat entre San Diego y Alameda (Primera Etapa)	1.580 m ²	\$125.871.000
BB-1339 Calle Manuel Rodríguez de Trupán (inicio Obras Abril 2014)	2.483 m ²	\$245.164.000
Total	5.933 m ²	\$ 487.543.000

PROYECTOS POSTULADOS AL FNDP

Nombre Proyecto	M2 Pavimento Asfáltico	Total Proyecto
BB- 1646 Pavimentación Calle Arturo Prat entre O'Higgins y San Diego de Tucapel	1.462 m ²	\$89.982.000
BB- 1644 Pavimentación Calle Independencia entre Alameda (o Rústico Molina) y San Diego de Tucapel	1.710 m ²	\$90.184.000
BB- 1649 Pavimentación Panchita Herrera de Polcura	2.654 m ²	\$171.662.000
BB- 1643 pavimentación Pasaje O'Higgins de Tucapel	1.645 m ²	\$126.471.000
Total	7.471 m ²	\$ 478.299.000

Educación

El inicio del año 2013 trajo consigo una nueva mirada en materia educativa, la que se cimentó en tres pilares fundamentales: el incremento de los rendimientos académicos, la fuerte inversión en infraestructura de los establecimientos y, por sobre todo, un nuevo trato respecto al clima y convivencia escolar. Todo ello también fue proyectado con el comprometido trabajo del cuerpo docente, la colaboración de padres y apoderados, así como la Dirección comunal de Educación, como gran articulador de esta histórica propuesta educativa.



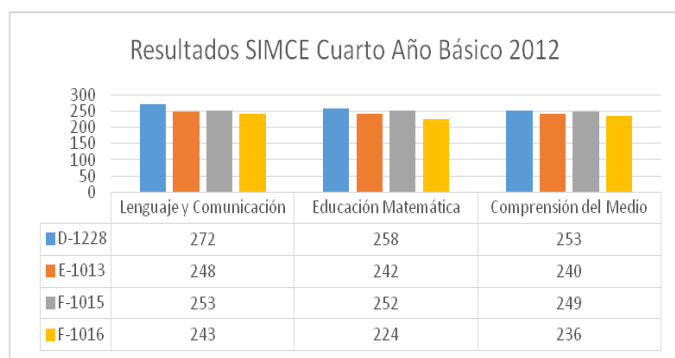
RESULTADOS SIMCE

Prueba de lenguaje y comunicaciones: Se puede observar un incremento considerable en la escuela D-1228 de Huépil con un 15,7% sobre el resultado del 2011, seguido de la escuela F-1016 de Trupán con un 6,1%. Por el contrario, la escuela E-1013 de Tucapel obtuvo un descenso de su puntaje de un 12,1% bajo el resultado del 2011, al igual que la escuela F-1015 de Polcura con un 4,2%.

Prueba de Matemática: La escuela D-1228 obtuvo un incremento en su resultado de un 13,7% sobre el logrado el 2011, al igual que la escuela F-1015 con un aumento de 11,5% en su resultado; en cambio la escuela E-1013 consiguió un resultado inferior al 2011 de un 6,6%, como también la escuela F-1016 de Trupán con un 0,4%.

Prueba de comprensión del medio: Cabe destacar un aumento en los resultados de un 13,5% en la escuela D-1228 de Huépil, al igual que en la escuela F-1016, de Trupán con un 2,6%. Y por último, un 0,8% en la escuela F-1015 de Polcura, al contrario de la escuela E-1013, bajo su resultado en un 2,4%.

SECTOR :	Lenguaje y Comunicación	Educación Matemática	Comprensión del Medio
ESCUELA			
D-1228	272	258	253
E-1013	248	242	240
F-1015	253	252	249
F-1016	243	224	236



CUADRO N° 1 PROMEDIO DE RESULTADOS PSU COMUNAL / CUADRO N°2 PUNTAJE POR PRUEBA

LENGUAJE		MATEMATICA		HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES		CIENCIAS		PROMEDIO GENERAL DE NOTAS	
MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO
589	274	571	234	710	231	587	235	801	389

Lenguaje		Matemática		Historia y cs. Sociales		Ciencias		Promedio gral de notas	
Alumnos	Promedio	Alumnos	Promedio	Alumnos	Promedio	Alumnos	Promedio	Alumnos	Promedio
78	407,97	78	415,27	42	419,19	53	405,13	93	573,96

RESULTADOS PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA PSU

El presente informe detalla los resultados obtenidos por los alumnos y alumnas del Liceo B-67 de Huépil en la PSU 2013, como también una comparación entre los años 2012 y 2013. A su vez el promedio de notas de la enseñanza media (NEM) perteneciente a los cinco cuartos medios, además el promedio general por prueba y los mejores puntajes en cada una de las pruebas.



LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

La Ley de Subvención Escolar Preferencial introduce principios referidos a la calidad y la equidad educativa. Ello implica lograr que todos los alumnos y alumnas aprendan, en especial los estudiantes prioritarios, para lo cual se requiere mejorar las capacidades de todos los actores del sistema educativo en la perspectiva del mejoramiento continuo de la gestión curricular e institucional. Esta meta y sus resultados son responsabilidad del sostenedor o sostenedora, quien deberá rendir la Cuenta Pública de los logros obtenidos y por el uso de los recursos.

ALUMNOS PRIORITARIOS POR ESTABLECIMIENTOS

Escuelas	2012	2013
Escuela Luis M. Martínez González D-1228	592	683
Escuela Básica E-1013	222	242
Escuela los Avellanos de Polcura F-1015	107	96
Escuela Alejandro Pérez Urbano	88	96
Escuela G-1014 Las Hijuelas	9	8
Escuela G-1017 La Obra	8	7
Escuela G-1018 Los Aromos	11	13
Escuela G-1021 Las Astas	1	2
Escuela G-1023 Las Lomas	2	2
Escuela G-1024 Mañihual	3	3
Escuela G-1175 La Colonia	3	1
Liceo B-67 Huépil	*	106
Total	1045	1259

EVALUACIÓN DOCENTE DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL

Es un sistema de evaluación de los profesionales de la educación que se desempeñan en funciones de docencia de aula de carácter formativo, orientado a mejorar la labor pedagógica de los educadores y a promover su desarrollo profesional continuo según lo establecido en el artículo 70 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 1996, del Ministerio de Educación, con niveles de desempeño que corresponden a destacado, competente, básico o insatisfactorio.

Asimismo, la Ley N° 19.961 estableció normas que regulan la evaluación de dichos profesionales de la educación, modificando y complementando el artículo 70. En la práctica se pretende mejorar la profesión docente, favoreciendo el reconocimiento de las fortalezas y la superación de las debilidades de los profesores, con el fin de aumentar los aprendizajes de sus alumnos y alumnas, para lo cual se establece la creación de planes de superación profesional con resultados evaluados con desempeño básico e insatisfactorio.

NIVEL DE DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES EVALUADOS AÑOS 2012-2013

Año	Destacado	Competente	Básico	Insatisfactorio	Total Evaluados
2012	5	23	5	0	33
2013	6	24	11	0	41



PROGRAMAS JUNAEB

Como una manera de asegurar igualdad de derechos para los estudiantes de nuestra comuna, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas entrega y administra los beneficios a los cuales pueden acceder los estudiantes de los niveles de educación preescolar, educación básica y educación media, como así también los estudiantes del Centro de educación de adultos Adelaida Moreno, los cuales acceden a un estrato del Programa de Alimentación Escolar.

Los Programas de JUNAEB en la Comuna son:

- Programa de Útiles Escolares
- Tarjeta Nacional del Estudiante
- Programa de Alimentación Escolar



programa	Útiles Escolares						
comuna	Pre Básica	1° ciclo	2° ciclo	Media	Adultos	Asignación total	inversión
Tucapel	14	443	521	303	20	1.301	5.203.133

PROGRAMA YO ELIJO MI COMPUTADOR

Se destaca que los criterios para acceder a este beneficio provienen de una selección automática según cruce de información con los Ministerios de Desarrollo Social y de Educación, siendo estos los siguientes:

- Estudiantes que pertenezcan al 40% mas vulnerable, es decir, contar obligatoriamente con Ficha Social menor o igual a 11.734 puntos.
- Obtener un promedio de notas entre 4° y 5° Básico mayor o igual a 5,85
- Cursar 7° Básico en año 2013 en establecimientos educacionales municipal o particular subvencionado.



GASTOS DEL PROGRAMA FONDOS DE APOYO A GESTIÓN EDUCACIONAL MUNICIPAL (FAGEM)



El FAGEM es un fondo que se entrega por parte del Ministerio de Educación y que se inyecta en el presupuesto de la educación municipalizada desde el año 2008 y tiene por objetivo poder destrabar algunos nudos críticos que existen en el sistema educativo en cada escuela.

En el caso de nuestra comuna, y tal como lo muestra el cuadro inferior, estos aportes financieros no solo han permitido reparar y recuperar diversos establecimientos, por medio del cambio de revestimientos, pintura, pisos, baños - principalmente ubicados en los sectores rurales-, sino que también han facilitado la posibilidad de incorporar un nuevo bus escolar marca Daewoo cero kilómetro, que cumple con todas las normativas vigentes de seguridad y comodidad para los estudiantes que requieren de sus diarios servicios.



LA INVERSIÓN
EN AÑO 2013
TOTAL DEL FAGEM
FUE DE
\$ 95.778.111

INICIATIVA	MONTO ORIGINAL	AJUSTES	MONTO MODIFICADO
Reparación, habilitación y mejoramiento de las dependencias del departamento de educación municipal	\$15.900.000		\$15.900.000
Reparar, mejorar y habilitar establecimientos educacionales	\$26.678.111	\$262.000	\$26.940.111
Adquirir medio de transporte para traslado de alumnos de la comuna	\$53.200.000	\$262.000	\$52.778.111
Total FAGEM	\$ 95.778.111		\$ 95.778.111



Salud

Durante el año 2013 la salud municipal orientó sus estrategias principalmente en mejorar el acceso a los servicios de atención primaria municipal de los usuarios inscritos y validados por FONASA, que acuden a las Postas a través de:

A.- Tratamiento y Rehabilitación: Manejo ambulatorio con especialistas de patologías a nivel local por resolución de especialidades, como Oftalmología (consultas y Lentes), confección de prótesis, podologías y manejo de algunas patologías por Kinesiólogo en Centro Geriátrico de Huépil y visita a pacientes postrados, tema reforzado con la implementación de un equipo de profesionales exclusivo en Posta de Tucapel, Trupán y Polcura al programa de postrados o atención domiciliaria, debido al aumento considerable de pacientes severos, leves y moderados.

Además se cumplió con el programa de inmunización de los niños y niñas y adultos mayores lo que incluye las campañas de vacunación escolar, Influenza y Neumocócica

B.- Asegurar la atención y seguimiento de los pacientes con patologías Ges

Se pesquiza, confirma, trata o deriva según sea el caso de los usuarios que presentan cualquiera de las 80 patologías incorporadas al Plan Auge a la Fecha.

C.- Garantizar la oportunidad a los niños, niñas y adultos mayores de ser beneficiarios del Programa de Alimentación Complementaria en su Posta.

D.- Centro Geriátrico:

Equipo de trabajo:

1 Kinesiólogo

1 TENS

1 TENS Podóloga Clínica

Apiterapeuta

1 Terapeuta de biomagnetismo

- Tratamiento de Apiterapia: se realizaron 443 atenciones a pacientes provenientes de toda la comuna.
- Terapia de Diamagnetismo: se realizaron 275 atenciones individuales.
- Tratamiento de kinesiología: 1.008 atenciones a pacientes provenientes de la comuna.
- Podología: se realizaron 606 atenciones en un gran porcentaje a pacientes diabéticos.



Tanto la apiterapia como el biomagnetismo son terapias no invasivas y complementarias a los tratamientos médicos tradicionales, que han sido reconocidos por la misma Organización Mundial de la Salud (OMS) y nuestro Minsal, ya que se ha visto en la aplicación de estas disciplinas un importante aporte en el nivel de recuperación de algunos pacientes, principalmente correspondientes a la tercera edad.



e) Programa de pacientes postrados:

En la actualidad se encuentran en control 34 pacientes con dependencia severa, leves y moderados 30. Los beneficios entregados a estos pacientes para mejorar su calidad de vida son:
Talleres multiprofesionales dirigidos a cuidadores de pacientes dependientes moderados y severos de Postas.

Traslado a los centros Hospitalarios:

- 95 viajes a Los Ángeles
- 78 viajes a Concepción

•

Paños: 3 paquetes x pacientes

- Huépil : 1.188 Paquetes Anuales
- Tucapel : 684 Paquetes Anuales
- Trupan : 144 Paquetes Anuales
- Polcura : 528 Paquetes Anuales
- Además, se entregan pañales a otros 10 usuarios pertenecientes al Hogar de ancianos de Huépil (360 paquetes)

Visita profesionales:

1925 Visitas domiciliarias integrales y con fines de tratamiento, superando el número de visitas realizadas el año 2012.

Se realizaron talleres a través del área de Salud Mental. Los temas desarrollados fueron:

- Taller de apoyo a grupo de autoayuda en prevención de alcohol y drogas, depresión y violencia intrafamiliar.
- Taller de desarrollo personal a clubes de adultos mayores.
- Taller de promoción y prevención a en salud mental a docentes apoderados y estudiantes de las Escuelas de Tucapel, Trupan y Polcura y Villa Rastrojo.
- Talleres de nadie en perfecto, reforzamiento de habilidades mentales.
- Talleres de prevención de suicidio a red comunal de Salud Mental y a los establecimientos educacionales.
- Taller de shantalla a gestantes.
- Talleres de estimulación de la memoria a grupo de adultos mayores
- Talleres de educación en patología en salud mental, tales como: trastornos alimenticios, déficit atencional, pololeo saludable.
- Taller de métodos de estudio a los estudiantes de educación básica.



INFRAESTRUCTURA

Se cuenta con postas y estaciones médicas rurales con una infraestructura e instalaciones, ubicadas en las distintas localidades de la comuna con ronda médica en postas:

- Tucapel 5 rondas semanales, 1 médico permanente de 44 hrs
- Trupán 2 rondas semanales
- Polcura 2 rondas semanales
- Rucamanqui 1 Ronda Medica mensual
- EMR Hijuelas 1 Ronda medica mensual
- EMR Mañihual 1 Ronda médica mensual
- Clínica Dental Escuela D-1228 de Huépil
- Clínica dental Escuela Polcura
- Clínica dental Escuela de Tucapel
- Clínica dental Sector Villa Rastrojos
- Clínica dental Liceo B- 67
- Centro Geriátrico Huépil.

CONVENIOS CELEBRADOS CON EL MUNICIPIO

PROGRAMA O CONVENIO S.S. BÍO BÍO	Monto Total
Estipendios (Cuidadores de Postrados)	\$18.101.256
Laboratorios básicos complementarios	\$6.659.863
Resolutividad en atención primaria	\$311.256
Apoyo a la Gestión - digitadores	\$3.000.000
Chile Crece Contigo	\$2.571.251
Equidad en Salud rural 2º Técnicos Paramédicos	\$10.273.536
Imágenes Diagnósticas	\$4.739.048
Salud Mental Integral	\$4.705.215
Desarrollo Recursos humanos - Mandatos	\$3.000.000
Apoyo Odontológico Familiar	\$2.882.371
Odontológico Integral	\$16.360.483
Desarrollo Recursos Humano	\$822.473
Radiografías IRA – ERA	\$1.500.000
Vacunación campaña influenza	\$168.000
Misiones de Estudios	\$15.777.556
Ges Odontológico adulto	\$5.198.016
Ges preventivo en salud bucal en población preescolar	\$212.248
Mantenimiento de Infraestructura	\$3.500.000
Mejoría de la equidad en Salud Rural	\$2.889.648
Adquisición maletines e instrumental	
Total	\$102.672.220



SEREMI DE SALUD DE BÍO BÍO REVISAVANCE EN LAS OBRAS DEL NUEVO CESFAM DE TUCAPEL

Miércoles 9 de abril de 2014

Una completa revisión en terreno realizó la Seremi de salud de Bío Bío del proyecto en construcción del nuevo Cesfam para la localidad de Tucapel, por medio de su representante Angélica González Lara, además del propio alcalde José Antonio Fernández, quien se hizo acompañar por la Directora comunal de Salud Fabiola Soto y el Director de Obras Rodrigo Álvarez.

El nuevo edificio, cuya inversión asciende a los \$944.197.222 y que provienen del Gobierno regional, no solo aspira a atender a los propios vecinos de Tucapel, sino que se integra al área estratégica de Polcura y Trupán dentro de la cartera de servicios de la atención primaria de salud.

La posta actual ya tiene siete profesionales que se integrarán a este servicio, incorporando algunas nuevas carteras como atención de salud dental, principalmente una nueva unidad de rayos, la disposición de rehabilitación comunitaria, creación de nuevos espacios además de un Some con mayor disposición de personal, entre otras mejoras sustanciales.

En esta misma línea de gestión, el jefe comunal mostró su satisfacción frente a la calidad de la obra y del equipamiento de que dispondrá, haciendo también un llamado a la comunidad de que tengan la adecuada paciencia para poner este servicio en funcionamiento, el que anticipó, podría ser inaugurado en el segundo semestre de este año.

Por otra parte, y para complementar la cobertura del servicio, Fernández confirmó la disposición de recursos para incorporar una nueva ambulancia, inversión que no está considerada en el proyecto original, pero que gracias a la gestión edilicia se sumará al nuevo servicio para atender la permanente demanda de la comunidad.-

Dideco



La Dirección de Desarrollo Comunitario, de acuerdo a sus funciones, distribuye, administra, asigna, orienta y ejecuta distintos recursos, tanto los propios del presupuesto Municipal, como los derivados a nivel central dentro del marco del sistema de protección social. A continuación se presenta un detalle de los principales programas ejecutados por la Dirección de Desarrollo Comunitario, siendo muchos de ellos en coordinación con otras unidades Municipales y/o en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social, Fosis u otros con un detalle anual de beneficiarios, origen del financiamiento y en qué consiste el respectivo Programa:

PROGRAMA	ALCANCE	BENEFICIARIOS	MONTO
SUBSIDIO UNICO FAMILIAR	COMUNAL	3.252	\$276.907.800
PENSIONES BASICAS SOLIDARIAS DE INVALIDEZ Y VEJEZ	COMUNAL	1.429	\$1.279.946.684
SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO	HUEPIL TUCAPEL	1.805	\$103.472.460
SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	TRUPAN POLCURA	440	\$4.660.750
SUBSIDIO POR DISCAPACIDAD MENTAL	COMUNAL	89	\$56.181.138
BECA PRESIDENTE LA REPUBLICA	COMUNAL	144	
BECA INDIGENA	COMUNAL	10	
PROGRAMA PUENTE (APOYO PSICOSOCIAL)	COMUNAL	181	\$17.020.184
PROGRAMA INGRESO ETICO FAMILIAR	COMUNAL	77 Familias 67 Personas	\$17.020.184 Apoyo Psicosocial \$11.941.089 Apoyo Socio laboral
CENTRO DE ATENCION PARA HIJOS E HIJAS DE MUJERES TEMPORERAS 2013	HUEPIL	40	\$1.800.000 Municipalidad \$280.000 M. Desarrollo Social
PROGRAMA VINCULOS 2012-2013	COMUNAL	40	\$4.897.200
PROGRAMA VINCULOS 2013-2014	COMUNAL	41	\$5.797.874
PROGRAMA HABITABILIDAD VINCULOS 2012-2013	COMUNAL	5	\$4.596.525

PROGRAMA	LOCALIDAD O ALCANCE	BENEFICIARIOS A 12/11/2013	MONTO
PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO 2012 - 2013	COMUNAL	21 Familias 43 Soluciones	\$16.000.000
PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO, INGRESO ETICO FAMILIAR Y VINCULOS 2013 - 2014	COMUNAL	42 Familias 84 Soluciones	\$23.010.000
APLICACIÓN FICHA DE PROTECCION SOCIAL Y NUEVA FICHA SOCIAL 2012 - 2013	COMUNAL	Total FPS= 5.183	\$8.604.759
APLICACIÓN FICHA DE PROTECCION SOCIAL Y NUEVA FICHA SOCIAL 2013	COMUNAL	FPS= 764 FS=685	\$5.397.443
BECAS PROFESIONALES DEL FUTURO MUNICIPAL	COMUNAL	36	\$16.200.000
BECAS BONO DE MOVILIZACION PARA ALUMNOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR MUNICIPAL	COMUNAL	424	\$42.400.000
PROGRAMA MOVILIZACION PARA ALUMNOS SUPERIORES QUE ESTUDIAN EN JORNADA NOCTURNA	COMUNAL	41	\$3.600.000
BONO ESCOLAR MUNICIPAL	COMUNAL	11	\$990.000
PROGRAMA FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS SUBVENCIONES MUNICIPALES	COMUNAL	44 Organizaciones Comunitarias Beneficiadas	\$31.800.000
APOYO A ORGANIZACIONES SOCIALES	COMUNAL	401 Organizaciones Comunitarias	\$3.850.000
OPERATIVOS SANITARIOS PARA ESTERILIZAR A PERROS Y GATOS	COMUNAL	120 Perros y Gatos	\$492.000
PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL	COMUNAL	287 (canastas utiles escolares, calzado gastos educ. pasajes pañales gastos funerarios, medicamentos bono emerg. mediaguas, material de construcción)	\$15.000.000
PROGRAMA VERANO DUEÑAS DE CASA Y ADULTOS MAYORES	COMUNAL	726	\$10.000.000
PROGRAMA NAVIDAD DICIEMBRE	COMUNAL	1.600 MENORES DE 0 A 10 AÑOS	\$2.500.000

¿Para qué se ocupa la asistencia social?

Cumple la función de procurar los medios indispensables para paliar las dificultades de las personas que carecen de los elementos fundamentales para subsistir, o sea, que se encuentren en estado de indigencia o necesidad manifiesta.

Este programa esta destinado a cubrir áreas de atención como servicios funerarios, alimentos, pañales, medicamentos, prestaciones de salud no cubiertas por el sistema que sean urgentes, situaciones habitacionales urgentes, gastos educacionales no cubiertos por becas, entre otros, previa evaluación socioeconómica de las familias.

Programa de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias

Consiste en apoyar financieramente a organizaciones comunitarias de la comuna a fin de desarrollar proyectos de desarrollo social a través de subvenciones municipales dirigidas a las organizaciones sociales con personalidad jurídica sin fines de lucro.

Las organizaciones postularon en el mes de marzo del año en curso.





Pensiones básicas solidarias de invalidez y vejez

Beneficio monetario mensual, de cargo fiscal, destinado a apoyar económicamente a las personas que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional y cumplan los requisitos determinados por la ley, es decir, hombres y mujeres mayores de 65 años y discapacitados mayores de 18 años. Mediante convenio con el IPS, la municipalidad gestiona las pensiones básicas solidarias de vejez e invalidez, bono por hijo nacido vivo y a su vez apoya la gestión de las personas que por contar con registros previsionales, pueden optar al aporte previsional solidario.

MONTO DE LA PENSION : \$ 82.058
MENSUALES



TALLERES LABORALES

- Consisten en generar y potenciar competencias de carácter productivo artesanal a nivel de las integrantes de talleres laborales.
- Los talleres funcionan en sesiones semanales y las áreas de capacitación que son definidas por las propias beneficiarias.
- Se financian con aporte de subvenciones municipales, programas sociales y/o aporte de sus asociadas.
- Cubre gastos de contratación encargada de talleres y funcionamiento de sala exposición.

Programa de apoyo a las organizaciones sociales

Tiene por finalidad otorgar apoyo a organizaciones comunitarias de toda la comuna, para que puedan desarrollar de mejor manera sus funciones y con ello cumplir con el logro de sus objetivos institucionales, posibilitando así un adecuado desarrollo de sus comunidades. El apoyo esta destinado a :

- Reparación menor y terminación de sedes sociales.
- Adquisición de equipamiento y mobiliario material destinado al mejoramiento y hermo-seamiento urbano
- Premios para actividades varias
- Apoyo en movilización para garantizar su participación en actividades comunitarias o de capacitación.





¿Qué funciones cumple la OMIL?

Instruir a usuarios en el manejo, uso y administración de sus propias cuentas en el portal bolsa nacional de empleo. El objetivo de esta actividad es poder aumentar las probabilidades de encontrar un empleo.

También se persigue crear lazos con empresas e instituciones publico-privadas, visualizando las necesidades laborales y de capacitación que pudiesen tener estas empresas.

Asimismo se desarrollan talleres destinados a fortalecer y empoderar a usuarios de OMIL, con el objetivo de prepararlos para potenciales entrevistas de trabajo.

Esta oficina genera encuentros con empresas de diferentes rubros y actividades productivas. El objetivo de estos encuentros empresariales es dar a conocer el trabajo de la OMIL y entregar información de los diferentes programas que el gobierno tiene destinado para ese segmento.

Además existen dos programas de fortalecimiento del empleo y del emprendimiento:

PROGRAMA OTEC-BONO TRABAJADOR ACTIVO:

- *Para aumentar la empleabilidad y movilidad laboral de los/as trabajadores/as del país, mediante la capacitación pertinente que mejore sus competencias laborales.*

PROGRAMA OTEC-BONO EMPRESA NEGOCIO:

- *Su objetivo es incrementar la productividad del negocio de micro y pequeños/as empresarios a través de herramientas de capacitación que potencien su capacidad de gestión.*

Cabe destacar que la buena gestión de cursos en convenio SENCE, no solo permitió la realización de importantes actividades de capacitación, sino que también generó un remanente para la corporación edilicia que superó los 8 millones de pesos.-



La Unidad Operativa PRODESAL TUCAPEL, opera en la comuna producto del Convenio entre la Municipalidad e INDAP. En el año 2013 se atendió a 119 agricultores, existiendo la disponibilidad de crear una media unidad operativa de 60 usuarios o una unidad operativa completa, según la demanda de los agricultores de la comuna.

En el año 2013 el convenio se suplementó con aportes de INDAP por \$22.494.504, el cual está destinado a cancelar los honorarios de los profesionales, tanto el Jefe Técnico como el técnico, de la unidad operativa, además de un monto destinado a reuniones de mesa de coordinación donde participan la encargada del programa Prodesal en la municipalidad, la Jefa de área Indap, el Ejecutivo Integral de Indap, los usuarios o el representante de los usuarios y el Equipo Técnico. En cuanto al aporte de la Municipalidad de Tucapel para este año fue de un monto de \$ 7.300.000, monto que supera al mínimo equivalente al 10% del aporte de INDAP, orientado a pago de secretaria y financiamiento de actividades de capacitación enfocados para agricultores beneficiarios del programa.



RESUMEN DE PROYECTOS Y MONTO TOTAL

INICIATIVA	MONTO TOTAL
INCENTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO PRODESAL (IFPP)	\$21.833.330
FONDO DE APOYO INICIAL (FAI)	\$5.000.000
PROGRAMA DE RIEGO INTRAPREDIAL	\$6.000.000
PROGRAMA DE RIEGO INTRAPREDIAL ASOCIATIVO	\$10.000.000
PROYECTOS POSTULADOS AL PROGRAMA DE PRADERAS SUPLEMENTARIAS	\$1.009.629
SOPORTE AL PROGRAMA DE SISTEMA DE INCENTIVO PARA LA RECUPERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS	\$21.000.000

OTRAS INVERSIONES EN GESTIÓN

SOPORTE A COMITÉ DE DESARROLLO COMUNAL CAMPO LINDO

- Postulación a Proyecto de subvención cultural FNDR 2013 para realización de "Fiesta costumbrista del cordero de Tucapel" por un monto total de \$4.000.000.
- Postulación a Proyecto de INDAP para "capacitación en gestión Organizacional" por un monto total de \$1.000.000.
- Postulación a Proyecto PDI para Implementación "Fiesta Costumbrista del Cordero de Tucapel", por un monto total de \$2.700.000.



Capacitaciones apícolas



Aseorías especializadas



Proyectos IFP



Celebración Día del Campesino



Capacitaciones en nutrición de hortalizas y praderas



Establecimiento de unidad demostrativa (manejo de praderas)

PROGRAMA MUNICIPAL DE
PROMOCION Y
FOMENTO TURISMO LOCAL

El presente programa se crea a contar del 2011 como una manera de centralizar las distintas acciones que desarrolla el municipio, con la intención de promover las bondades del turismo local como medio de desarrollo social y económico de la comuna.

En esta misma línea, la cultura, como eje estratégico que fortalece la identidad y abre nuevos horizontes a los creadores locales, se inserta dentro de las políticas locales, generando diversas actividades, dentro de las cuales podemos destacar las más relevantes.



PROGRAMA	LOCALIDAD O ALCANCE	BENEFICIARIOS	MONTO INVERSION	FINANCIAMIENTO
PROGRAMA MUNICIPAL DE PROMOCION Y FOMENTO TURISMO LOCAL	COMUNAL	12.000	\$4.000.000	MUNICIPAL
FIESTA COSTUMBRISTA DEL CORDERO	COMUNAL	1.000	\$260.000	MUNICIPAL
CONCIERTO DE LA ORQUESTA JUVENIL DE JAZZ CONCHALI BIG BAND	COMUNAL	300	\$335.555	MUNICIPAL
PRESENTACION OBRA DE TEATRO CIUDAD EN RODAJE DE LA AGRUPACION CULTURAL BALMACEDA ARTE JOVEN	COMUNAL	200	\$90.000	MUNICIPAL
PROGRAMA CANTANTE LIRICO TENOR PEHUENCHE	COMUNAL	230	\$308.000	MUNICIPAL
PROGRAMA TALLERES DE DANZA COMUNA TUCAPEL 2013	COMUNAL	100	\$540.400	MUNICIPAL
PROGRAMA SEGUNDOS TALLERES DE DANZA COMUNA DE TUCAPEL	COMUNAL	150	\$600.000	MUNICIPAL
SEMANA RASTROJINA	VILLA RASTROJO	300 POR NOCHE	\$520.000	MUNICIPAL JUNTA VECINOS VILLA RASTROJO
SEMANA TRUPANINA	TRUPAN	120 POR NOCHE	\$300.000	MUNICIPAL
SEMANA HUEPELINA	HUEPIL	300 POR NOCHE	\$450.000	MUNICIPAL
PROGRAMA FESTIVALES DE VERANO	COMUNAL	3.800	\$25.075.000	MUNICIPAL
PROGRAMA EVENTO CULTURAL FOLCKLORICO TRUPAN	TRUPAN	110	\$251.600	MUNICIPAL
PRIMERA FIESTA COSTUMBRISTA CORDILLERANA DE LA COMUNA DE TUCAPEL	COMUNAL	3.500	\$2.541.634	MUNICIPAL
PROGRAMA EVENTO CULTURAL FOLCKLORICO POLCURA	POLCURA	110	\$100.000	MUNICIPAL
MESA TURISMO TERRITORIO BIOBIO CORDILLERA	INTERCOMUNAL	65	\$140.000	MUNICIPAL
PRESENTACION BALLET MUNICIPAL DE LOS ANGELES	COMUNAL	450	\$607.500	MUNICIPAL
1° RUTA DE TREKKING	COMUNAL	12	SIN COSTO	MUNICIPAL
SEMINARIO TURISMO N°20.423	COMUNAL	75	SIN COSTO	MUNICIPAL
SEMINARIO TURISMO CONCIENCIA TURISTICA	COMUNAL	40	SIN COSTO	MUNICIPAL
SEMINARIO TURISMO CONCIENCIA TURISTICA	HUEPIL Y TUCAPEL	38	SN COSTO	MUNICIPAL
2° RUTA DE TREKKING LAGUNA EL MANCO	COMUNAL	12	SIN COSTO	MUNICIPAL
DIA INTERNACIONAL DEL PATRIMONIO NACIONAL	COMUNAL	50	SIN COSTO	MUNICIPAL
CICLO CINE EN POLCURA	POLCURA	35	SIN COSTO	MUNICIPAL
CICLO CINE HUÉPIL	HUÉPIL	310	SIN COSTO	MUNICIPAL
CICLO CINE TRUPÁN	TRUPÁN	100	SIN COSTO	MUNICIPAL





Los programas deportivos y recreativos de nuestro municipio están destinados al desarrollo de distintas actividades durante el año, las que son organizadas a través de su oficina de deportes y/o en coordinación con organizaciones deportivas, sociales y/o convenios con fines deportivos.

Las actividades son:

- Organizar campeonatos en distintas disciplinas deportivas
- Encuentros deportivos
- Apoyo en vestuario e implementación deportiva a clubes deportivos.
- Premios para actividades deportivas
- Giras deportivas y recreativas



ALGUNOS CAMPEONATOS 2013

CAMPEONATO OFICIAL DE FÚTBOL

Se realizó durante julio, agosto y septiembre el campeonato oficial de fútbol 2013. Participaron 10 clubes deportivos de la comuna: Huepil, San Bernardo, Monte Verde, La Colonia, Colo Colo, TucapeL, Centenario, Andalien, Trupán y Polcura. Se jugó todos contra todos en nueve fechas, cada club presentó cinco series (infantil, juvenil, senior, segunda y honor). Se cubrieron gastos de servicio de arbitraje y premios.

CAMPEONATO DE APERTURA FUTBOL 2013

Se efectuó durante los meses de abril, mayo y junio. Participaron 10 clubes deportivos de la comuna: Huepil, San Bernardo, Monte Verde, La Colonia, Colo Colo, TucapeL, Centenario, Andalien, Trupán y Polcura. Se jugó todos contra todos en nueve fechas, cada club presentó cinco series (infantil, juvenil, senior, segunda y honor). Se financiaron gastos de servicio de arbitraje.

CUADRANGULAR DE BÁSQUETBOL

Se realizó el viernes 11 y sábado 12 de enero 2013 en el gimnasio Bicentenario de Huépil, donde asistieron 200 personas.



DETALLE DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EJECUTADOS CON FUENTES DE FINANCIAMIENTO

PROGRAMA	LOCALIDAD O ALCANCE	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	MONTO INVERSION	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
OTROS PROGRAMAS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	COMUNAL	35 Clubes Deportivos	\$10.000.000	MUNICIPAL
CUADRANGULAR DE BASQUETBOL	INTERCOMUNAL	200	\$200.000	MUNICIPAL
PROGRAMA BAILE ENTRETENIDO	TUCAPEL	50	\$120.000	MUNICIPAL
PROGRAMA BAILE ENTRETENIDO SEGUNDA ETAPA	HUEPIL Y TUCAPEL	100	\$500.500	MUNICIPAL
PROGRAMA YOGA	HUEPIL Y TUCAPEL	50	\$400.400	MUNICIPAL
PROGRAMA MUJER Y DEPORTES (IND)	COMUNAL	25		ESTATAL
PROGRAMA ADULTO MAYOR EN MOVIMIENTO (IND)	COMUNAL	25		ESTATAL
PROGRAMA CAMPEONATO ASOCIACIÓN DE BASQUETBOL LOS ANGELES	COMUNAL	15		MUNICIPAL
PRIMERA MARATON FITNESS HUEPIL "BIENVENIDA PRIMAVERA"	COMUNAL	80	SIN COSTO	MUNICIPAL
PROGRAMA CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL	COMUNAL	10 clubes Deportivos	\$4.900.000	MUNICIPAL
PROGRAMA CAMPEONATO APERTURA FUTBOL 2013	COMUNAL	10 Clubes Deportivos	\$3.933.600	MUNICIPAL
PROYECTO FUTBOL PARA TODOS EN TUCAPEL	COMUNAL	12.000	\$8.381.000	ESTATAL FONDO FNDR
PROYECTO VOLEIBOL PARA TODOS EN TUCAPEL	COMUNAL	12.000	\$4.000.000	ESTATAL FONDO FNDR



PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL (FNDR)

Dentro del año 2013 el municipio se adjudicó los proyectos "Fútbol para todos en Tucapel", por un monto de \$8.381.000, y "Voleibol para todos en Tucapel", por un monto de \$4.000.000.

Ambas inversiones se ejecutaron por convenio de transferencia de recursos subvención de actividades deportivas y Programa Elije vivir sano del Fondo Nacional de Desarrollo Regional año 2013 entre el Gobierno regional del Bío Bío y la municipalidad de Tucapel.



